



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

OFICIO No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-

0028963

OF

Guayaquil, **18 OCT 2016**

Señor
Manuel Antonio Villacis Salinas
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. **SCV-INC-DNASD-SD-14-0029289** del 14 de Octubre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Cruz, el 28 de Mayo del 2015, se resolvió declarar la disolución de la compañía **CRUCEROS Y SERVICIOS TURISTICOS MAPAVEKA CIA. LTDA.**, por incurrir en el numeral 6 del Art. 361 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

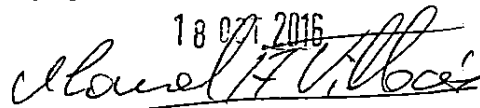
En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,


AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la compañía **CRUCEROS Y SERVICIOS TURISTICOS MAPAVEKA CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, y **DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador. Guayaquil, a

18 OCT 2016

Sr. Manuel Antonio Villacis Salinas
C.C. No. 090282903-5

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre
Teléfonos: 3728500
www.supercias.gob.ec



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Cruz (Galápagos)

Av. Baltra, Instalación del Terminal Terrestre

Razón de Inscripción del Repertorio:2017-45



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ (GALÁPAGOS),
1 conforme a la solicitud del servicio Inscripciones-Mercantil con número: 2017-
2 45 certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Diecisiete de Abril de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto
4 o contrato NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de
5 fojas 90 a 96 con el número de inscripción 49 celebrado entre: ([CRUCEROS Y
6 SERVICIOS TURISTICOS MAPAVEKA CIA LTDA. en calidad de REPRESENTADA]); en la
7 calidad de Representante(s) Legal(es): ([VILLACIS SALINAS MANUEL ANTONIO con el
8 cargo LIQUIDADOR]).
9 .

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Santa Cruz, martes, 18 de abril de 2017

Impreso a las: 11:03:42



SPISCO

Repertorio: 2017-45
Ab. Olimpido García Morales, Mg.
Firma del Registrador .

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.

